



Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela
ante la Oficina de las Naciones Unidas
y demás Organismos Internacionales en Ginebra



1



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VIGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Embajador Jorge Valero

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

GINEBRA, 02 DE MAYO DE 2016

Cotéjese al pronunciarse

Gracias señor Presidente.

Damos la cordial bienvenida a la ilustre Delegación de San Vicente y Las Granadinas, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

A pesar del impacto de la crisis económica mundial, Venezuela se complace en destacar los logros del Gobierno de este hermano país caribeño -de poco más de 100 mil habitantes-, y su compromiso con la vigencia de los derechos humanos.

San Vicente y Las Granadinas ha avanzado en la incorporación de la perspectiva de género en los sectores de la salud, la educación, la agricultura y los servicios sociales. Con la Ley de Violencia Doméstica de 2015, se otorga mayor protección a las víctimas y se alienta a las mujeres a exigir reparación en caso de abusos.

Gracias a la revolución inmobiliaria impulsada por el Gobierno, se ha proporcionado más de mil 200 viviendas, y a través del programa "Lives to live" de 2015, se brinda asistencia a las personas de edad o con discapacidad, a quienes se les ofrecen viviendas con todos los servicios básicos.

Mediante el Programa de asistencia domiciliaria a las personas de edad, se brinda atención y supervisión domiciliaria, y subsidios para los servicios de agua y la electricidad.

En el año 2013 la FAO reconoció a San Vicente y Las Granadinas por haber logrado la meta de los Objetivos de Desarrollos del Milenio relativa a reducir a más de la mitad el número de personas que padecen hambre o malnutrición.



Con el Programa de Salud Escolar se presta servicios a los niños de preescolar, primaria, y secundaria, que incluye el diagnóstico y tratamiento de problemas comunes de salud, la vacunación y el asesoramiento. San Vicente y Las Granadinas ha logrado vacunar prácticamente al 100% de sus niños.

Qué logros sociales tan plausibles ha alcanzado San Vicente y Las Granadinas bajo el gran liderazgo de su Primer Ministro, Ralph Gonsalves.

Señor Presidente,

Venezuela felicita al Gobierno de San Vicente las Granadinas, y le recomienda seguir fortaleciendo sus acertados programas sociales en favor de su pueblo. La comunidad de naciones debe aportar la cooperación y asistencia que el país requiera para financiar estas iniciativas y programas, a fin de cumplir cabalmente con sus compromisos en el ámbito de los derechos humanos.

El Gobierno bolivariano de Nicolás Maduro Moros continuará brindando la solidaridad que el Gobierno de San Vicente y Las Granadinas demande.

Le deseamos el mayor de los éxitos en este examen.

Muchas gracias.